

CUENTA x PAGAR - ORDEN DE PAGO

No.: 2025000894

Fecha: 23/abr/2025

1. DATOS DEL BENEFICIARIO		
Nombre:	TEJADA ANDRADE CRISTINA DEL ROSARIO ✓	
CC o Nit:	1032357305	Teléfonos: 3103000475
Dirección:	MZ 12 CS 15 URB ONZAGA	
Concepto:	INFORME No. 02, CPS 0121 DE 11/02/2025-PRESTAR SERVICIO COMO ABOGADO (A) EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDS EN EL PROCESO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES. FORMATO EXOGENA 2276.	
Detalle:	ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL 15/03/2025 AL 13/04/2025, PAGO CORRESPONDIENTE A TREINTA (30) DIAS CALENDARIO..	
No. documento:	CPS 0121 DE 11/02/2025	Vencimiento: 23/may/2025 Valor: 4,016,000.00

2. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL IMPUTACION PRESUPUESTAL

Certificado de Disponibilidad	Registro Presupuestal	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
2025000238	2025000204 ✓	2223931172	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD AMBIENTAL 3 1 1 7 2 Seguimientos ambientales: seguimiento a licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental./SEGUIMIENTO AMBIENTAL	4,000,000.00 ✓
TOTAL				4,000,000.00

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito
512024	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS/BANCOS 4X1000/ARIOS	99999999999999999999 / Varios	16,000.00	00.00
244020	Gravamen a los movimientos financieros/BANCOS 4X1000/ARIOS	99999999999999999999 / Varios	00.00	16,000.00
240102007	Proyectos de Inversión CXP CPS contratistas RP/TEJADA ANDRADE CRISTINA DEL ROSARIO/ARIOS	99999999999999999999 / Varios	00.00	4,000,000.00
550809003002	Manejo y Admon de la Inform. Fortalec. Instit. Para la Gobernabilidad y la Gobernanza Ambiental Vig. Actual/TEJADA ANDRADE CRISTINA DEL ROSARIO/ARIOS	99999999999999999999 / Varios	4,000,000.00	00.00
Sumas Iguales			4,016,000.00	4,016,000.00 ✓

Reviso:

Vo. Bo. Presupuesto ☐

Neto a Pagar : \$ 4,000,000.00 ✓
Valor en letras: CUATRO MILLONES de PESOS MC.

EL ORDENADOR	 CARGO CONTADOR
--------------	--

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA				Código	F. GF. 001
					Versión	1 de 4 00
					Pag:	

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

INFORME NÚMERO	2	FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)	21/04/2025
----------------	---	--------------------------------	------------

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA	TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	No. DE CONTRATO	121	FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aaaa)	(11/02/2025)
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTÓNOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA COMO ABOGADO(A) EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL PROCESO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES.						
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	Cristina Del Rosario Tejada Andrade	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO	NÚMERO			
			CEDULA DE CIUDADANÍA	1032357305			

Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:

NRO. CONSORCIADO	RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL	IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1	NA	NA	NA

VALOR INICIAL EN PESOS	\$ 32,000,000.00	PLAZO INICIAL	NÚMERO	CONNOTACIÓN
			, 240	DIAS

DATOS RP (S) INICIAL	NÚMERO (S)	FECHA DEL RP (dd/mm/aaaa)
	2025000204	13/02/2025

VALOR EN PESOS APOORTE CORTOLIMA	VALOR EN PESOS APOORTE COOPERANTE	NA
----------------------------------	-----------------------------------	----

NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE INFORME)	JAISSEY ALEXANDRA OSPINA MALAGON
---	----------------------------------

DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	CORREO ELECTRÓNICO	DESIGNACION SUPERVISIÓN	FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)
Subdirección de Administración de Recursos Naturales	alexandra.ospina@cortolima.gov.co	MINUTA CLAUSULA 18	11/02/2025

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	13/02/2025	FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)	10/10/2025
------------------------------	------------	----------------------------------	------------

2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

TIPO DE AMPARO	NÚMERO DE LA PÓLIZA	FECHA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA AMPARO	VALOR EN PESOS DEL AMPARO	FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)
			DESDE (dd/mm/aaaa) HASTA (dd/mm/aaaa)		

(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Asimismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.

3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	OBJETO
	NA	

3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	CANTIDAD TIEMPO ADICIONADO	CONNOTACIÓN	CANTIDAD TIEMPO DISMINUIDO	CONNOTACIÓN
	NA				

3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR EN PESOS

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	VALOR ADICIONADO EN PESOS (Si Aplica)	No. RP ADICIÓN	FECHA DE RP (dd/mm/aaaa)	VALOR DISMINUCIÓN EN PESOS (Si Aplica)
	NA	\$			\$

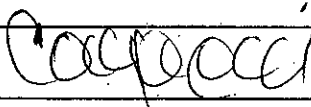
4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DIAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA				Código	F_GF_001
					Versión	2 de 4 00
					Pag:	
TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL				PAGO POR PERIODO		
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aaaa)	15/03/2025		HASTA (dd/mm/aaaa)	13/04/2025	
No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)			VALOR EN PESOS FACTURADO		
N/A						
PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	9483468326			MES (ES)	Marzo	
ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (as)		MES	
		x				
PORCENTAJE DE DIAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO		
25.0%	25.0%			25.0%		
6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL						
6.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL						
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL /CÓDIGO PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO			
2223931172	801	2025000204	\$ 4,000,000.00			
6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO						
(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)						
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO			NA			
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO						
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR						
6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE						
(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)						
VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO			NA			
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA						
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES						
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR						
6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO						
(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)						
VALOR PRESENTE ACTA					\$ 4,000,000.00	
(-) VALOR AMORTIZACIÓN					\$ -	
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA					\$ 4,000,000.00	
6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA						
(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)						
VALOR ACTO CONTRACTUAL APOORTE CORTOLIMA			\$ 32,000,000.00			
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES					\$ 4,000,000.00	
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO					\$ -	
VALOR PRESENTE ACTA					\$ 4,000,000.00	
VALOR EN ESPECIE					\$ -	
VALOR AMORTIZACION LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES					\$ -	
VALOR AMORTIZACION PRESENTE ACTA					\$ -	
SALDO POR EJECUTAR					\$ 24,000,000.00	
SUMAS IGUALES			\$ 32,000,000.00		\$ 32,000,000.00	
6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE						
VALOR ACTO CONTRACTUAL APOORTE COOPERANTE			\$ -			
VALOR PRESENTE ACTA					\$ -	
VALOR EN ESPECIE					\$ -	
SALDO POR EJECUTAR					\$ -	
SUMAS IGUALES			\$ -		\$ -	
7. INFORME DE ACTIVIDADES						
(Adicionar cuantas filas sea necesarias por obligación)						
No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL			ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Desde el 15/03/2025 hasta el 13/04/2025)		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	3 de 4
1	Emitir conceptos y análisis jurídicos en respuesta a consultas presentadas por la Subdirección, asegurando la interpretación adecuada y conforme a la normativa vigente en materia de legislación ambiental.	Durante el periodo de la referencia se emitieron los conceptos asignados por parte de la subdirección en materia de legislación ambiental.	
2	Revisar, ajustar y validar las respuestas que emita la Subdirección, garantizando su coherencia jurídica y cumplimiento de los lineamientos normativos aplicables, de manera que se respalde la correcta gestión de los asuntos administrativos y legales.	Durante el periodo de la referencia se revisó y se suministró respuesta oportuna, dando cumplimiento a los lineamientos normativos aplicables.	
3	Brindar asesoría y acompañamiento jurídico en la formulación de documentos necesarios en los procesos contractuales, procesos de evaluación, adjudicación y supervisión contractual; así, como la asistencia y participación activa en los comités de evaluación de procesos contractuales, en los cuales sea delegado o asignado, ofreciendo soporte jurídico en la toma de decisiones.	Se brindo asesoría y acompañamiento jurídico dentro de los procesos contractuales asignados, en el periodo comprendido desde el 15 de marzo al 13 de abril del 2025.	
4	Mantener a la Subdirección informada sobre cambios y actualizaciones en la legislación ambiental aplicable, proponiendo medidas de adaptación o mejora en los procesos.	Durante el periodo en referencia se presentó apoyo, sobre las actualizaciones en la legislación ambiental aplicable.	
5	Proveer asesoría jurídica en las actividades y proyectos desarrollados por la Subdirección, velando por el cumplimiento de las disposiciones legales y la defensa de los intereses institucionales.	Durante el periodo en referencia conforme al perfil profesional brindó asesoramiento jurídico a los proyectos desarrollados por parte de la subdirección.	
6	Presentar informes periódicos sobre las actividades realizadas, incluyendo recomendaciones jurídicas y el estado de los procesos en los cuales haya intervenido.	Durante el periodo en referencia se presentaron los respectivos informes sobre las actividades realizadas en el periodo comprendido del 15 de marzo al 13 de abril del presente año.	
7	Proporcionar respuesta oportuna dentro de los plazos establecidos por la ley de la correspondencia que le sea asignada y mantener actualizado el software institucional para el manejo de esta.	En el periodo en referencia se emitieron respuesta oportuna dentro de los plazos establecidos por la ley de la correspondencia asignada.	
8	Seguir los parámetros establecidos por la normatividad vigente, en lo referente a las metodologías, normatividad y términos de evaluación y seguimiento para los diferentes tramites ambientales que le sean asignados.	Se dio cumplimiento en lo referente a lo requerido por la normatividad vigente durante el periodo comprendido entre el 15 de marzo al 13 de abril del presente año.	
9	Orientar y participar en las reuniones para atender las consultas de los usuarios internos y externos asociadas a las funciones de la Subdirección.	No fue requerido participar en reuniones para esta actividad durante el periodo 15 de marzo al 13 de abril del presente año.	
No.	OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	se ha dado cumplimiento dentro de este periodo al objeto del contrato	
2	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.	en el periodo se ha dado acompañamiento a lo requerido en la obligación del contrato.	
3	Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	En el periodo referido no se presentaron novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	

 INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA		Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	4 de 4
4	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	se ha cumplido con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	
5	Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima.	Durante el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.	
6	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	se han realizado los pagos al sistema de seguridad social integral de manera oportuna.	
7	Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.	Durante el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.	
8	Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.	se ha dado estricto cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.	
9	Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.	Durante el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.	
10	Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de gestión humana -SST. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente.	Durante el periodo referido no se han presentado novedades que reportar.	
11	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	Durante la ejecución no se han presentado cambios a esta obligación.	
12	Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7.	Se realizó de manera efectiva el cargue de documentos en la sección de "PLAN DE PAGOS" y en la sección 7 del SECOP II	
13	Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	Dentro de la ejecución de contrato se ha cumplido con los cursos requeridos por parte de la entidad.	
14	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.	Durante la ejecución del contrato no ha sido necesario realizar modificaciones a la hoja de vida en el SIGEP II	
15	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	se ha dado cumplimiento a lo manifestado en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley.	
16	Cumplir con los parámetros HSEQ establecidos por la corporación	se ha cumplido con los parámetros HSEQ establecidos por la corporación.	
Nota: El Supervisor recibe a satisfacción durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.			
El contratista ha cumplido durante el presente periodo, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual en mención.			
NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es):		JAISSEY ALEXANDRA OSPINA MALAGON	
FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es):			

INFORME ACTIVIDADES No. 2

FECHA: 21 de Abril de 2025.

PERIODO COMPRENDIDO: 15 de marzo de 2025 al 13 de abril de 2025

CONTRATO N°: 0121 del 11 de febrero de 2025

OBJETO:

PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTÓNOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA COMO ABOGADO(A) EN APOYO A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL PROCESO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO RECIBIDAS A SATISFACCION POR EL SUPERVISOR.

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Desde el 15/03/2025 hasta el 13/04/2025)
1	Emitir conceptos y análisis jurídicos en respuesta a consultas presentadas por la Subdirección, asegurando la interpretación adecuada y conforme a la normativa vigente en materia de legislación ambiental.	Durante el periodo de la referencia se emitieron los conceptos asignados por parte de la subdirección en materia de legislación ambiental.
2	Revisar, ajustar y validar las respuestas que emita la Subdirección, garantizando su coherencia jurídica y cumplimiento de los lineamientos normativos aplicables, de manera que se respalde la correcta gestión de los asuntos administrativos y legales.	Durante el periodo de la referencia se revisó y se suministró respuesta oportuna, dando cumplimiento a los lineamientos normativos aplicables.
3	Brindar asesoría y acompañamiento jurídico en la formulación de documentos necesarios en los procesos contractuales, procesos de evaluación, adjudicación y supervisión contractual; así, como la asistencia y participación activa en los comités de evaluación de procesos contractuales, en los cuales sea delegado o asignado, ofreciendo soporte jurídico en la toma de decisiones.	Se brindo asesoría y acompañamiento y jurídico dentro de los procesos contractuales asignados, en el periodo comprendido desde el 15 de marzo al 13 de abril del 2025.

4	Mantener a la Subdirección informada sobre cambios y actualizaciones en la legislación ambiental aplicable, proponiendo medidas de adaptación o mejora en los procesos.	Durante el periodo en referencia se presentó apoyo, sobre las actualizaciones en la legislación ambiental aplicable.
5	Proveer asesoría jurídica en las actividades y proyectos desarrollados por la Subdirección, velando por el cumplimiento de las disposiciones legales y la defensa de los intereses institucionales.	Durante el periodo en referencia conforme al perfil profesional brindó asesoramiento jurídico a los proyectos desarrollados por parte de la subdirección.
6	Presentar informes periódicos sobre las actividades realizadas, incluyendo recomendaciones jurídicas y el estado de los procesos en los cuales haya intervenido.	Durante el periodo en referencia se presentaron los respectivos informes sobre las actividades realizadas en el periodo comprendido del 15 de marzo al 13 de abril del presente año.
7	Proporcionar respuesta oportuna dentro de los plazos establecidos por la ley de la correspondencia que le sea asignada y mantener actualizado el software institucional para el manejo de esta.	En el periodo en referencia se emitieron respuesta oportuna dentro de los plazos establecidos por la ley de la correspondencia asignada.
8	Seguir los parámetros establecidos por la normatividad vigente, en lo referente a las metodologías, normatividad y términos de evaluación y seguimiento para los diferentes tramites ambientales que le sean asignados.	Se dio cumplimiento en lo referente a lo requerido por la normatividad vigente durante el periodo comprendido entre el 15 de marzo al 13 de abril del presente año.
9	Orientar y participar en las reuniones para atender las consultas de los usuarios internos y externos asociadas a las funciones de la Subdirección.	No fue requerido participar en reuniones para esta actividad durante el periodo 15 de marzo al 13 de abril del presente año.
No.	OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	se ha dado cumplimiento dentro de este periodo al objeto del contrato.
2	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.	en el periodo se ha dado acompañamiento a lo requerido en la obligación del contrato.
3	Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	En el periodo referido no se presentaron novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.

4	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	se ha cumplido con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.
5	Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima.	Durante el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.
6	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	se han realizado los pagos al sistema de seguridad social integral de manera oportuna.
7	Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.	Durante el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.
8	Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.	se ha dado estricto cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.
9	Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.	Durante el periodo referido se da cumplimiento a cabalidad con la obligación en referencia.
10	Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de gestión humana - SST. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente.	Durante el periodo referido no se han presentado novedades que reportar.
11	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	Durante la ejecución no se han presentado cambios a esta obligación.
12	Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7.	Se realizó de manera efectiva el cargue de documentos en la sección de "PLAN DE PAGOS" y en la sección 7 del SECOP II

13	Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	Dentro de la ejecución de contrato se ha cumplido con los cursos requeridos por parte de la entidad.
14	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.	Durante la ejecución del contrato no ha sido necesario realizar modificaciones a la hoja de vida en el SIGEP II
15	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	se ha dado cumplimiento a lo manifestado en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley.
16	Cumplir con los parámetros HSEQ establecidos por la corporación.	se ha cumplido con los parámetros HSEQ establecidos por la corporación.

- El contratista se encuentra al día en el pago de aportes a salud, pensión y ARL, correspondiente al mes de Marzo de 2025.

Atentamente;



CRISTINA DEL ROSARIO TEJADA ANDRADE

Abogada

Contratista SARN

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1031157305		TEJADA ANDRADE CASTRINA DEL ROSARIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	mt. 12 casa 15 urb onaga	IBAGUE-TOLIMA	3103000475	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-03	2025-03	36260487	9483468325	I	2025/04/02	2025/04/02	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$464,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$256,000	\$0	\$0	\$256,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$256,000	\$0	\$0	\$256,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,400	\$0	\$0	\$8,400
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	\$8,400	\$0	\$0	\$8,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$200,000	\$0	\$0	\$200,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$200,000	\$0	\$0	\$200,000
TOTAL				1	\$464,400	\$0	\$0	\$464,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032357305		TEJADA ANDRADE CRISTINA DEL ROSARIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	crz 12 casa 15 urb onaga	IBAGUE-TOLIMA	3103000475	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-03	2025-03	36260487	9483468326	I	2025/04/02	2025/04/02	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$464,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	
Seguro de Vida (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000	\$200,000			\$0	\$0			\$1,600,000	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000	\$200,000			\$0	\$0			\$1,600,000	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000	\$200,000			\$0	\$0			\$1,600,000	
1	CC 1032357305	TEJADA CRISTINA DEL	231001	30	\$1,600,000	\$256,000	EP5005	30	\$1,600,000	\$200,000		0	\$0	\$0	14 25	30	\$1,600,000	
Total Afiliados(1)					\$1,600,000	\$256,000			\$1,600,000	\$200,000			\$0	\$0			\$1,600,000	

P. r.

Ibagué, 21 de Abril de 2025

Señores
CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
Ibagué

Referencia: Certificación para Efectos de Retención en la Fuente – Rentas de Trabajo, Decreto Número 2231 del 22 de diciembre de 2023

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, CRISTINA DEL ROSARIO TEJADA ANDRADE, Identificado (a) con la cédula de ciudadanía N°1.032.357.305 expedida en Bogotá D.C., con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Artículo 11 del Decreto 2231 del 2023 Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 2, 6, 7 y 8 de la Ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo.

Solicito que se me aplique la retención en la fuente basada en lo establecido en el artículo 383 del ET, por lo tanto, manifiesto bajo la gravedad de juramento que en mi depuración de impuesto sobre la renta NO usaré costos y SI la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 del ET.

Cordialmente,

Firma CRISTINA TEJADA A

Nombre del contratista: CRISTINA DEL ROSARIO TEJADA ANDRADE

Número documento Contratista: 1.032.357.305 Bogotá D.C.

Número de Teléfono de Contacto: 3103000475

Número de Contrato y Fecha: 0121 del 11 de febrero de 2025